1. Relación de oficios Gestión ambiental

N° OFICIO	FECHA	CONCEPTO	QUIEN LO EMITE	QUIEN LO RECIBE
CORREO ELECTRÓNICO	1 de Marzo de 2021	Oficios sin respuesta	INTERVENTORÍA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS	CONTRATISTA CONSTRUSOCIAL S.A.S
CORREO ELECTRÓNICO	3 de Marzo de 2021	Fichas para verificación en campo	INTERVENTORIA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS	CONTRATISTA CONSTRUSOCIAL S.A.S
CORREO ELECTRÓNICO	4 de Marzo de 2021	Programación tratamiento silviculturales	INTERVENTORIA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS	CONTRATISTA CONSTRUSOCIAL S.A.S
CORREO ELECTRÓNICO	4 de Marzo de 2021	Fichas Excel tratamiento Silviculturales Fase II	INTERVENTORIA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS	CONTRATISTA CONSTRUSOCIAL S.A.S

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

AC2R–SST MA–SED–45-2021	5 de Marzo de 2021	Recolección de residuos de tratamientos silviculturales	INTERVENTORIA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS	CONTRATISTA CONSTRUSOCIAL S.A.S
CORREO ELECTRÓNICO	10 de Marzo de 2021	Colegio General Santander (IED) Engativá: Recoger escombros	INTERVENTORIA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS	CONTRATISTA CONSTRUSOCIAL S.A.S
CORREO ELECTRÓNICO	12 de Marzo de 2021	Fichas para revisión en campo – RV Cronograma	CONTRATISTA CONSTRUSOCIAL S.A.S	INTERVENTORIA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS

2. Almacenamiento de materiales

La interventoría realiza seguimiento al almacenamiento de materiales, de tal manera que se dé cumplimiento a lo establecido en el PMA.



Ilustración 1. *Colegio Juana Escobar*

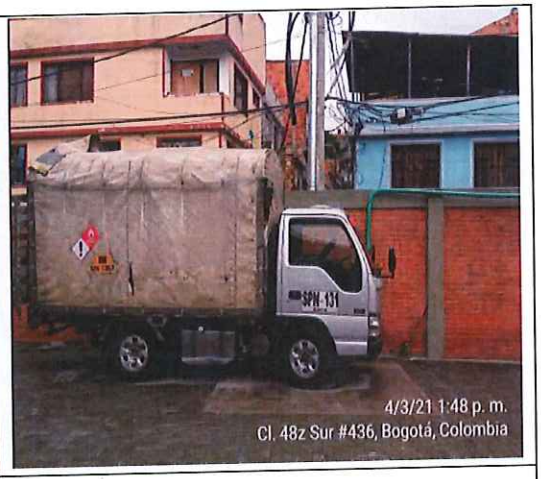


Ilustración 2. *Colegio Diana Turbay*

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatconesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

3. Desde interventoría se realiza seguimiento a las zonas verdes de las instituciones educativas para verificar que se encuentren libres de materiales de construcción, escombros o residuos generados por los tratamientos a la vegetación.



Ilustración 3. *Liceo Antonia Santos*

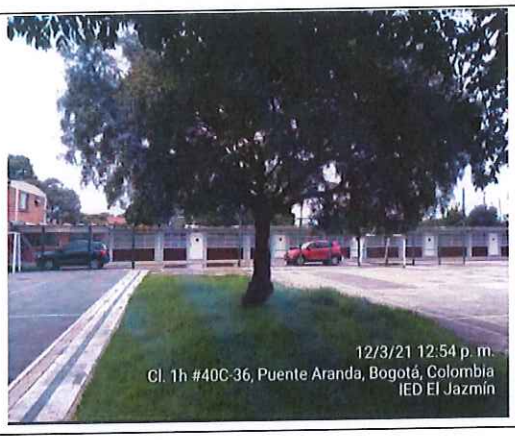


Ilustración 4. *IED El Jazmín*

4. Permisos ambientales y mineros de los proveedores de materiales

TIPO DE MATERIAL	PROVEEDOR	PERMISO AMBIENTAL O MINERO
Cemento, Mixto, Arena	Compañía Minera JM	Contrato de Concesión (D 2655) expedido por la ANM.

5. La interventoría realiza seguimiento al acopio temporal, clasificación y demarcación de los RCD generados de acuerdo con lo establecido en el PMA, posteriormente son entregados para su disposición final.



Ilustración 5: *Colegio Distrital Class*

6. Vehículo autorizado por el contratista

PLACA	N° PIN	TIPO VEHICULO	TÉCNICO MECÁNICA	VIGENCIA TÉCNICO MECÁNICA	SOAT	VIGENCIA SOAT
AEC 349	16413					
FST 912	N/A	FURGÓN	151395381	24/01/2021 al 23/01/2022	14289400784640	24/01/2021 al 23/01/2022

7. Listado de sustancias químicas utilizadas por el contratista.

NOMBRE DE LA SUSTANCIA QUIMICA	CUENTA CON LA HOJA DE SEGURIDAD DE ACUERDO CON LA NTC 4435	LOS COLABORADORES CUENTAN CON BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN DE LAS SUSTANCIAS QUIMICAS
PINTURA BASE SOLVENTE	SI	SI
PINTURA DE TRÁFICO ACRILICA	SI	SI

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

S100

IMPRIMANTE PARA TRÀFICO	SI	SI
DISOLVENTE	SI	SI
SOLVENTE	SI	SI
GASOLINA	SI	SI
THINNER	SI	SI
XILOL	SI	SI

8. Cerramientos realizados

REGISTRO FOTOGRÀFICO DEL CERRAMIENTO	
Ilustración 6. *Colegio Montebello – Sede A*	***Ilustración 7.*** *Colegio Montebello – Sede A*

9. Vehículos transporte de sustancias químicas

PLACA	TIPO DE VEHICULO	TECNICO MECÁNICA	VIGENCIA TECNICO MECANICA	SOAT	VIGENCIA SOAT
GUU 266	CAMION	N/A	N/A	1523005269601	30/01/2021 al 30/01/2022

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

WER 677	CARGA	149529551	Del 21/10/2020 al 21/10/2021	13886500056550	01/08/2020 al 01/08/2021
SLJ 686	CAMION	149705569	Del 27/10/2020 al 27/10/2021	13675500017310	25/10/2020 al 24/10/2021
GES 751	CAMIONETA	N/A	N/A	24366191	24/03/2020 al 24/03/2021
SPN 131	CAMIONETA	47317948	Del 13/06/2020 al 13/06/2021	79093303	01/09/2020 AL 31/08/2021

10. Fichas de atención silvicultural

INSTITUCIÓN	C.P.F	N° DE FRENTE	CONCEPTO TÈCNICO
Colegio Agustín Fernández	114	135	LUS – 20201468 – 0046

11. Actividades de capacitación ambiental realizadas por la interventoría

INTERVENTORIA	
FECHA	TEMA
11 – 03 – 2021	Biodiversidad: Su importancia ambienta, científica y económica
18 – 03 – 2021	Deforestación: Causas y consecuencias

12. Actividades de orden y aseo ejecutadas por el contratista.



Ilustración 8. Colegio Alexander Flemming



Ilustración 9. Colegio Alexander Flemming

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

COMPONENTE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ingeniería & Proyectos S.A.S

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

13. Relación de oficios Seguridad y Salud en el Trabajo

N° OFICIO	FECHA	CONCEPTO	QUIEN LO EMITE	QUIEN LO RECIBE
CORREO ELECTRÓNICO	27 de Febrero de 2021	Observaciones Informe N° 10	INTERVENTORIA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	CONTRATISTA CONSTRUSOCIAL S.A.S
AC2R–SST MA–SED–45-2021	01 de Abril de 2021	Aprobación Informe N° 11 SST – GA	INTERVENTORIA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	CONTRATISTA CONSTRUSOCIAL S.A.S

14. Listado de personal del contratista e interventoría

INTERVENTORIA OBRA CIVIL PERSONAL AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S						
NOMBRE	CÉDULA	CARGO	% DEDICACIÓN	ARL	EPS	AFP
Edgar Iván Hernández	80.018.145	Residente	100%	Seguros Bolívar	Famisanar	Protección
Leidy Torres	1.0.32.398.724	Inspector 1	100%	Seguros Bolívar	Salud Total	Porvenir
Nelson Riviera	19.465.978	Inspector 2	100%	Seguros Bolívar	Famisanar	Colfondos
Luz Stella Pineda Bustos	1.026.260.474	Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo	5%	Seguros Bolívar	Sanitas	Protección

INTERVENTORIA SEÑALIZACIÓN PERSONAL AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S						
NOMBRE	CÉDULA	CARGO	% DEDICACIÓN	ARL	EPS	AFP

Juan Felipe Uribe Gómez	16.072.632	Director de interventoría	50%	Seguros Bolívar	Sura	Colpensiones
Juan Carlos Rincón	1.023.873.559	Residente	100%	Seguros Bolívar	Salud Total	Porvenir
Oscar Iván Salamanca	74.082.212	Residente	100%	Seguros Bolívar	Famisanar	Porvenir
Jeisson Javier Bermúdez Jara	1.073.164.894	Inspector 1	100%	Seguros Bolívar	Famisanar	Protección
Anderson Fabián Cely Izaquita	19.465.978	Inspector 2	100%	Seguros Bolívar	Coomeva	Porvenir
Diego Alejandro Ramírez Poveda	13.460.203	Inspector 3	100%	Seguros Bolívar	Famisanar	Porvenir
Edwin Fernando Marroquín Bustos	11.810.445	Inspector 4	100%	Seguros Bolívar	Compensar	Porvenir
Luz Stella Pineda Bustos	1.026.260.474	SISO 1	100%	Seguros Bolívar	Sanitas	Protección
John Eduard Aros Rodríguez	1.032.483.095	Ambiental	50%	Seguros Bolívar	Salud Total	Protección

CONTRATISTA PERSONAL ADMINISTRTIVO - CONSTRUSOCIAL					
NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP
Ana María Corchuelo Mora	1.023.918.863	SST - Ambiental	Sanitas	Positiva	Protección
Diego Alejandro Fernández	10.304.300	Director	Sanitas	Sura	Protección

CONTRATISTA PERSONAL TRATAMIENTOS SILVICULTURALES					
NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP
Amaury David Mendoza	1.041.527.460	Operador	Famisanar	Sura	Porvenir
Andrés Geovanny Lozano	1.004.914.556	Operador	Compensar	Sura	Porvenir

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

Camilo Andrés Ramírez	1.022.375.547	Operador	Compensar	Sura	Porvenir
Cesar Augusto Almaciga	1.071.164.903	Operador	Famisanar	Sura	Colfondos
Dadey Alirio Jiménez	1.040.504.843	Operador	Coomeva	Sura	Protección
Jair Fernando Hincapié	80.873.310	Supervisor	Nueva EPS	Sura	Porvenir

CONTRATISTA PERSONAL OPERATIVO - CONSTRUSOCIAL					
TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	ARL	EPS	AFP
Víctor Manuel Reyes Caro	7.164.000	Especialista	Seguros Bolívar	Sanitas	Colpensiones
Dayron Fabian Caro Duran	1.056.955.474	Coordinador	Seguros Bolívar	Famisanar	Colpensiones
Ossman Gildardo Oviedo Reyes	7.187.580	Inspector	Seguros Bolívar	Famisanar	Porvenir
Edinson Gallardo Muñoz	6.423.197	Inspector	Seguros Bolívar	Famisanar	Colpensiones
Jaime Alfredo Quintero Diaz	17.975.643	Inspector	Seguros Bolívar	Suramérica	Porvenir
Roberto Soler Franco	80.232.616	Conductor	Seguros Bolívar	Famisanar	Protección
Eduard Yovany Parrado Vega	1.024.518.230	Conductor	Seguros Bolívar	Nueva EPS	Porvenir
Miguel Angel Fonseca Pinilla	1.032.455.068	Conductor	Sura	Colsubsidio	Colpensiones
Bladimir Flor López	1.123.141.385	Operario	Seguros Bolívar	Suramericana	Porvenir
Orlado Alexander Padilla Campos	80.762.581	Operario	Seguros Bolívar	Compensar	Protección
Jhon Jairo Betancur Sánchez	10.107.697	Operario	Seguros Bolívar	Salud Total	Colfondos
John Freddy Castro González	1.014.207.108	Operario	Seguros Bolívar	Famisanar	Protección
Camilo Eduardo Arias Acosta	1.016.072.356	Operario	Seguros Bolívar	Famisanar	Porvenir
Leonardo Suarez Gamba	1.072.661.229	Operario	Seguros Bolívar	Compensar	Protección
Edwin Fernando López Otalora	7.184.770	Operario	Seguros Bolívar	Sanitas	Porvenir

José Miguel Suesca Nevá	1.049.652.059	Operario	Seguros Bolívar	Nueva EPS	Porvenir
Ricardo Rojas Sánchez	83.089.837	Operario	Seguros Bolívar	Compensar	Protección
Weimar González Mora	80.232.283	Operario	Seguros Bolívar	Famisanar	Colfondos
Wilson Acosta Fagua	1.056.957.399	Inspector	Seguros Bolívar	Famisanar	Porvenir
Samuel Mora Rueda	1.018.470.733	Operario	Sura	Famisanar	Porvenir
John Elmer Murillo	80.231.609	Operario	Sura	Salud Total	Colpensiones
Miguel Alfredo Ocampo Rodríguez	80.259.111	Operario	Sura	Famisanar	Protección
Duván Fernando Ramírez Sandoval	1.005.482.891	Operario	Sura	Famisanar	Porvenir
Junior José Coral Montilla	1.016.076.984	Operario	Positiva	Salud Total	Porvenir
Luis Alfonso Ibáñez Gil	1.033.734.369	Operario	Positiva	Salud Total	Porvenir
Henrry Kissinger Reyes García	19.880.067	Operario	Positiva	Nueva EPS	Protección
Wilson Javier Montenegro Duarte	4.047.362	Operario	Positiva	Famisanar	Protección
Jesús Yovanny Coral Montilla	98.136.713	Operario	Positiva	Sanitas	Porvenir
José Luis Hoyos Urieles	1.002.444.481	Operario	Sura	Nueva EPS	Protección
Luis Alfredo Hoyos Urieles	1.002.444.563	Operario	Sura	Sanitas	Protección
Jaider Farith Pérez Rayo	1.003.777.836	Operario	Sura	Capital Salud	Protección
Kevin Yesid Pérez Rayo	1.003.778.054	Operario	Sura	Nueva EPS	Protección
Juan Rafael Diaz Mercado	1.024.509.395	Operario	Sura	Famisanar	Porvenir
Jesús Alberto Urango Jiménez	1.096.244.058	Operario	Sura	Nueva EPS	Porvenir
Yhon Geidis Valencia Ortega	1.043.942.534	Operario	Sura	Salud Total	Porvenir
David Ricardo Sánchez Ruíz	1.014.240.634	Operario	Sura	Nueva EPS	Colpensiones
Gustavo Andrés Sánchez Ruíz	1.016.021.481	Operario	Sura	Compensar	Porvenir
Nicolas Mateo Diaz Mercado	1.024.488.040	Operario	Sura	Salud Total	Colfondos

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

James Humberto Bedoya Ramírez	1.024.496.549	Operario	Sura	Salud Total	Colfondos
Victor Alfonso Gamba Sánchez	1.026.550.962	Operario	Sura	Famisanar	Porvenir

15. Capacitaciones ejecutadas por la interventoría durante el periodo

INTERVENTORIA	
FECHA	TEMA
09 – 03 – 2021	Características de los cascos para motos
18 – 03 – 2021	Cuidados y prevención del riesgo mecánico

16. Señalización prohibitiva



Ilustración 10. *Colegio Diana Turbay*

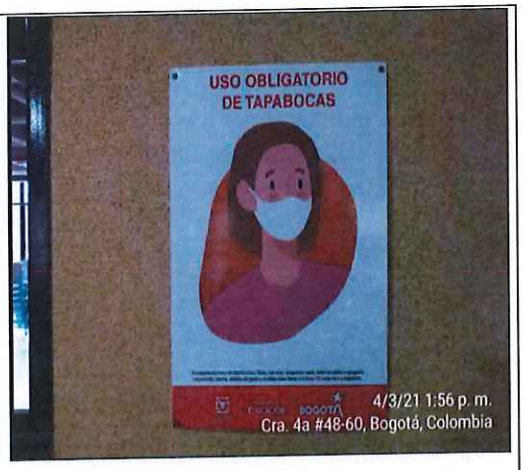


Ilustración 11. *Colegio Diana Turbay*

17. Áreas destinadas para la movilidad.

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA



Ilustración 12. *Colegio Diana Turbay*

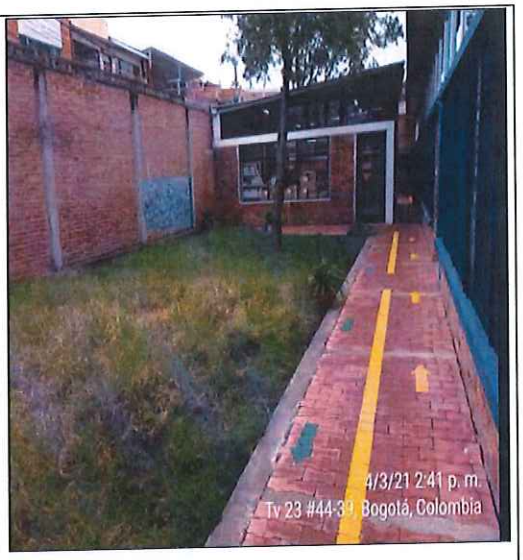


Ilustración 13. *Colegio Manuel del Socorro*

18. Uso de elementos de protección personal

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA



Ilustración 14. *Colegio Diana Turbay*

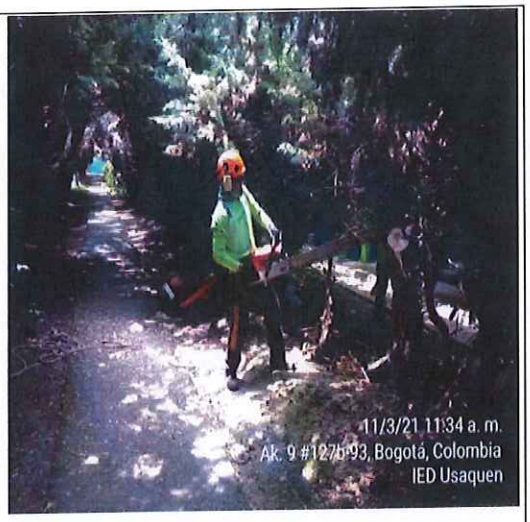


Ilustración 15. *Colegio Usaquen*

19. Baños asignados al contratista

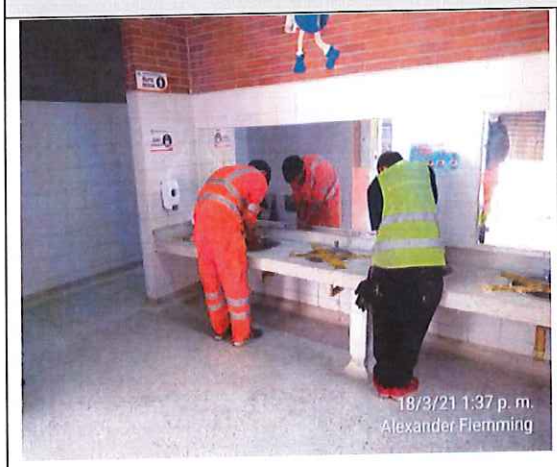
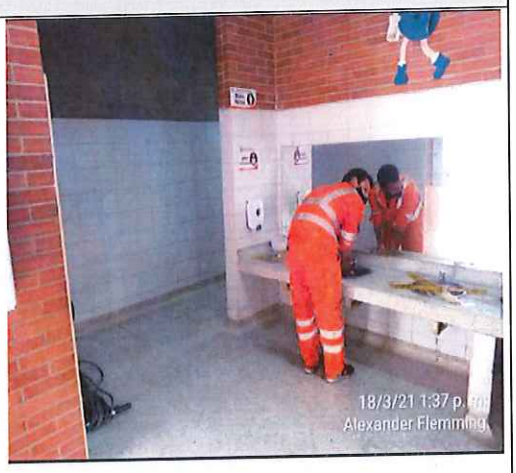




KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

Ilustración 16. *Colegio Manuelita Saenz*	***Ilustración 17.*** *Colegio Agustín Fernández*

20. Actividades de promoción y prevención

LAVADO DE MANOS	
	
Ilustración 18. *Colegio Alexander Flemming*	***Ilustración 19.*** *Colegio Alexander Flemming*

DISTANCIAMIENTO LABORAL



Ilustración 20. *Colegio Bravo Páez*



Ilustración 21. *Colegio Ciudadela de Bosa*

Proyecto:	"INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES ".		
Contratista:	CONSTRUSOCIAL S.A.S	**Interventoría:**	AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
Contrato:	CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.1436286	**Contrato:**	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR. 1440646
Informe No.:	11	**Periodo:**	23 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO 2021

FORMATO 002. LISTAS DE CHEQUEO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA INTERVENTORÍA

INFORME AMBIENTAL

REQUERIMIENTO AMBIENTAL	ÍTEM	PARÁMETRO A EVALUAR	CUMPLE 100%	NO CUMPLE 0%	N/A	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS Y SOPORTES
1. GESTIÓN DOCUMENTAL	1.1.	Se aprueba el informe mensual de gestión ambiental del Contratista, atendiendo los lineamientos dados por la SED y dentro del plazo acordado con el supervisor del proyecto.	X			Se atienden los lineamientos de la SED de acuerdo con las características del contrato de emergencias.	*Oficio AC2R-SSTMA-SED-46-2020 Aprobación informe GA N°11*
	1.2.	La documentación ambiental original y actualizada del proyecto reposa en el campamento de obra.			X	La documentación ambiental original y actualizada reposa en las instalaciones de la interventoría AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S Ubicada en Cra 71ª No 52ª-17 Barrio Normandía.	*Carpeta ambiental del contrato No. CO1.PCCNTR. 1440646*
	1.3.	Se hace un adecuado y efectivo seguimiento y cumplimiento a los permisos y licencias (otorgadas o en tramite) requeridos para el proyecto.			X	Para este tipo de contrato no se requiere realizar tramite de licencias.	
	1.4.	El informe mensual de gestión ambiental de la Interventoría se estructura y presenta de acuerdo a los lineamientos dados por la SED en el formato "Lista de chequeo de la gestión ambiental de la Interventoría"	X				*Informe componente ambiental N° 11 correspondiente al periodo de 23 de Febrero al 22 de Marzo de 2021*
	1.5.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto	X			Se realiza radicación de oficios ante el área ambiental de la SED y del Contratista Construsocial.	*Oficios GA Anexo 1. Relación de oficios Gestión Ambiental, Numeral 1.*
2. MANEJO DE MATERIALES E INSUMOS	2.1.	Los materiales de construcción ubicados en el frente de obra, se encuentran protegidos y demarcados de acuerdo con lo establecido en el PMA.	X			Durante el periodo comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Marzo de 2021 la interventoría realizó seguimiento al almacenamiento de materiales dando cumplimiento al PMA.	*Registro fotográfico Numeral 2.*
	2.2.	La mezcla de concreto se hace en una batea metálica y/o sobre plástico y no se contamina el suelo.	X			La interventoría realiza seguimiento en obra.	
	2.3.	La madera utilizada fue aprobada por la Interventoría y cuenta con certificación de registro en el libro de operaciones.			X	Durante el periodo comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Marzo de 2021 el contratista CONSTRUSOCIAL no realizó utilización de madera	
	2.4.	Las zonas verdes se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción, escombros o de residuos generados por los tratamientos a la vegetación.	X			Durante el periodo comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Enero el contratista CONSTRUSOCIAL no realizó tratamientos a la vegetación.	*Registro fotográfico Numeral 3.*
	2.5.	Se utilizan materiales provenientes únicamente de proveedores que cuentan con los permisos ambientales y mineros requeridos.	X			La interventoría realizó verificación de los materiales provengan de canteras con permisos ambientales y mineros. De igual manera, las sustancias quimicas utilizadas en la adicción de señalizacion cuentan con sus fichas tècnicas y certificados de calidad.	*Anexo 2. Certificados de calidad*
	2.6.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto			X		

3. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES	3.1.	El campamento y zonas comunes cuentan con equipamiento adecuado y suficiente para la recolección y clasificación en la fuente de residuos sólidos convencionales generados, de acuerdo con lo establecido en el PMA.	X			De acuerdo a las características del contrato, no es viable la instalación de equipamiento para la recolección de residuos sólidos convencionales, sin embargo el contratista CONSTRUSOCIAL después de cada intervención realiza disposición de los residuos en los puntos ecológicos de cada colegio.	
	3.2.	Los residuos sólidos convencionales se disponen adecuadamente con gestores autorizados.	X			La disposición de estos residuos es realizada con la empresa de aseo asignada por la alcaldía de Bogotá para cada localidad.	
	3.3.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto			X		
4. MANEJO DE RCD	4.1.	El proyecto cuenta con PIN para el manejo del aplicativo web de la SDA, asignado por la SED. Los reportes mensuales de RCD están debidamente diligenciados a la fecha y se encuentra actualizado el aplicativo web de la SDA.	X			El Contrato de Emergencias cuenta con PIN ambiental N° 18553 emitido por la Secretaria Distrital de Ambiente. Los respectivos certificados de manejo y disposición de residuos son actualizados en el aplicativo Web.	
	4.2.	Los RCD son acopiados y clasificados correctamente de acuerdo al PGRCD al interior de la obra.	X			Durante el periodo comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Marzo de 2021 el contratista CONSTRUSOCIAL realizó el acopio y clasificación de RCD de acuerdo al PMA.	*Registro fotográfico N° 5*
	4.3.	Durante su permanencia en obra, los RCD son protegidos y demarcados de acuerdo al PMA.	X			Durante el periodo comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Marzo de 2021 el contratista CONSTRUSOCIAL realizó el acopio y clasificación de RCD de acuerdo al PMA.	*Anexo 3. Manejo de RCD*
	4.4.	Se realiza reutilización temporal o permanente de los RCD generados en la obra, de acuerdo con lo exigido en la normatividad vigente.			X	La interventoría realiza solicitud al contratista CONSTRUSOCIAL S.A.S del informe de no reutilización del 25%.	*Anexo 3. Manejo de RCD*
	4.5.	Los RCD que deben ser dispuestos con gestores autorizados son retirados dentro de las 24 horas siguientes a su generación en el frente de obra.	X			Para el periodo comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Marzo los RCD generados fueron retirados dentro de las 24 horas siguientes por un gestor autorizado para su respectiva disposición.	
	4.6.	Las volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con las disposiciones de la SDA, cuentan con PIN y no se excede la capacidad de la volqueta en volumen o peso ni el borde superior más bajo del platón.	X			El vehículo utilizado para el transporte de materiales y retiro de escombros cumple con las disposiciones de la SDA. La interventoría realiza verificación en los frentes de obra para evitar que se exceda la capacidad de la volqueta.	*Registro Fotografico 7.* *Anexo 4. Documentos vehículos RCD.*
	4.7.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto			X		

5. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES	5.1.	Los residuos se clasifican y acopian en lugares seguros de acuerdo a lo establecido en el PMA.	X			Durante el periodo comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Marzo de 2021, el contratista CONSTRUSOCIAL realizó la clasificación de los residuos especiales generados por las actividades de la adición de señalización de acuerdo a lo establecido en el PMA.	*Manejo de RCD Anexo 3.*
	5.2.	Los residuos se disponen en su totalidad con gestores autorizados por la SDA y se presenta la certificación correspondiente.	X			La Interventoria solicito al contratista CONSTRUSOCIAL presentar los certificados de disposición de los residuos peligrosos generados en la adición de señalización.	*Manejo de RCD Anexo 3.*
	5.3.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto			X		
6. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	6.1.	Las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con prácticas seguras de manipulación, almacenamiento y transporte, con las hojas de seguridad en español y se cumplen las medidas incluidas en ellas.	X			La interventoría realiza revisión de las sustancias químicas utilizadas por el contratista y verifica que cuenten con las prácticas seguras de manipulación.	*Registro fotográfico Numeral 7.* *Hojas de seguridad Anexo 5.*
	6.2.	Se cuenta con un lugar de acopio seguro, correctamente señalizado y dotado con kit de derrames.			X	El contratista CONSTRUSOCIAL realiza el acopio de sustancias en los vehículos de transporte, estos estan dotados con kit de derrames para atender cualquier eventualidad.	
	6.3.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto			X		
7. MANEJO EFICIENTE DEL AGUA	7.1.	Previo al inicio de actividades constructivas, se cuenta con un inventario de sumideros del área de influencia debidamente numerados y caracterizados de acuerdo el área de influencia indirecta del proyecto.			X	Dentro del contrato de emergencias todas las intervenciones son internas y no se realizaran actividades externas que afecten a sumideros, caños, ríos o quebradas.	
	7.2.	Los sumideros definidos permanecen limpios, en mejores condiciones a las iniciales y cuentan con protección permanente.			X	Dentro del contrato de emergencias todas las intervenciones son internas y no se realizaran actividades externas que afecten a sumideros, caños, ríos o quebradas.	
	7.3.	Se garantiza el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas generadas, evitando contaminar cuerpos de agua cercanos y descargas no autorizadas.			X	El contratista CONSTRUSOCIAL realiza uso de las instalaciones sanitarias asignadas por cada colegio, se realiza revisión que las redes hidrosanitarias se encuentren en buen estado Las aguas residuales generadas por el mantenimiento, limpieza y/o desinfección de insumos o herramientas son almacenadas y entregadas a gestores autorizados..	
	7.4.	Se efectúa tratamiento al agua procedente de la actividad de corte de materiales y del sistema de limpieza de llantas de vehículos y maquinaria utilizados.			X	Dentro de las actividades de señalización y demarcación NO se contempla en corte de material. La limpieza de las llantas de los vehículos en las bodegas de los contratistas, la desinfección se realiza con alcohol al 70% el cual se rocia con aspersor en las llantas y se deje actuar hasta su evaporación.	
	7.5.	No se realizan actividades de obra que afecten y/o alteren las condiciones de las fuentes hídricas y sus zonas de ronda.	X			Las actividades de señalización y demarcación NO generan afectación de las fuentes hídricas. Los liquidos resultantes de la limpieza de brochas, rodillos y maquinas de pintura son envasados y llevados para su respectivo tratamiento.	

	7.6.	Los acopios de materiales pétreos y granulares se encuentran alejados de los sumideros y cuerpos de agua.			X	El contratista CONSTRUSOCIAL S.A.S no realiza acopio de materiales pétreos, los materiales son usados en cantidades mínimas y son utilizados durante la atención de la emergencia. El contratista retira los materiales al final de la jornada de trabajo.	
	7.7.	Los granulares finos se mantienen confinados para evitar acción de arrastre por lluvia.			X	El contratista CONSTRUSOCIAL S.A.S no realiza acopio de materiales pétreos, los materiales son usados en cantidades mínimas y son utilizados durante la atención de la emergencia. El contratista retira los materiales al final de la jornada de trabajo.	
	7.8.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.			X		
8. MANEJO Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	8.1.	La obra cuenta con cerramiento en perfecto estado en todo el perímetro del proyecto y en las áreas puntuales que se requiera.	X			La interventoría realiza seguimiento para que el contratista CONSTRUSOCIAL realice cerramiento de las áreas intervenidas durante la atención de las emergencias.	*Registro fotográfico Numeral 8.*
	8.2.	Se realiza la humectación de superficies desprovistas de acabados en los momentos requeridos.			X	Todas las actividades realizadas en la adición de señalización y demarcación del contrato de emergencias se realizan dentro de los colegios los cuales cuentan con acabados, por tanto no se realiza humectación de superficies.	
	8.3.	Se realiza el cubrimiento adecuado de materiales granulares y RCD de forma permanente, para evitar su dispersión.			X	El contratista CONSTRUSOCIAL S.A.S no realiza acopio de materiales granulares, los materiales son usados en cantidades mínimas y son utilizados durante la atención de la emergencia. El contratista retira los materiales al final de la jornada de trabajo.	
	8.4.	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, se tienen adecuados sistemas para evitar emisiones y ruido (casetas de corte).			X	Durante la ejecución de las actividades que requieren uso de ladrillo, tableta o adoquines se genera un bajo impacto de generación de ruido, el contratista realiza estas actividades en áreas que se encuentran desalojadas por el personal de los colegios. Desde que inicio el contrato de emergencias en el colegios no ha habido presencia de estudiantes.	
	8.5.	El Contratista limpia permanentemente las vías de acceso a los frentes de trabajo para evitar dispersión de material particulado.			X	Las intervenciones derivadas del contrato de emergencia se realizan dentro de las instalaciones de los colegios y no hay afectación a vías de acceso ya que no ingresan vehículos de carga.	
	8.6.	Se cuenta con un sistema de limpieza de llantas para evitar el arrastre de material adherido a las mismas desde la zona del proyecto hacia las vías aledañas.			X	Las intervenciones derivadas de la adición de señalización y demarcación del contrato de emergencia NO requieren de materiales que pueda ser adherido a las llantas de los vehículos utilizados.	
	8.7.	Los vehículos y maquinaria utilizados cuentan con la documentación obligatoria vigente que garantiza su buen funcionamiento, para evitar la emisión irregular de gases y material particulado.	X			La interventoría realiza seguimiento para que el contratista CONSTRUSOCIAL cuente con la documentación vigente de los vehículos utilizados en la ejecución de las actividades del contrato de emergencias.	*Registro fotográfico Núméral 9.* *Anexo 6. Documentos vehiculos - Transporte de sustancias*

	8.9.	Las volquetas que transportan materiales o RCD desde y hacia la obra cuentan con el cubrimiento total y adecuado de la carga.	X			La interventoría verifica que las volquetas utilizadas para el transporte materiales cuenten con cubrimiento total y señalización adecuada con la carga.	
	8	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.			X		
9. MANEJO DE FAUNA, FLORA Y PAISAJE	9.1.	El Contratista cumple con la protección de los individuos vegetales (en el área de influencia del proyecto y relacionados en el inventario forestal).			X	Dentro del contrato de emergencias no se tiene obligación de realizar inventario forestal. En caso dado se realizara identificación de árboles. Para casos específicos se utilizara el inventario forestal del colegio.	
	9.2.	Se presenta y cumple la programación para la ejecución de los tratamientos a la vegetación aprobada por la Interventoría.			X	Para el período comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Marzo de 2021 se dio cumplimiento al cronograma de tratamientos silviculturales.	*Anexo 7. Tratamientos silviculturales*
	9.3.	Previo a la ejecución de los tratamientos se implementa y se cumple el procedimiento para el manejo de la Avifauna aprobado por la Interventoría.			X	Previo al inicio de actividades se realizó la inspección de nidos, huevos y polluelos NO encontrando la presencia de ninguno de estos en cada una de las especies.	*Anexo 7. Tratamientos silviculturales*
	9.4.	El Contratista cumple con el procedimiento de tala incluido en el PMA y aprobado por la Interventoría.			X	Una vez emitida la ficha de atención por parte de la SED, el contratista presenta diligenciada la ficha de atención silvicultural antes de realizar la tala para aprobación de la interventoría.	*Anexo 7. Tratamientos silviculturales*
	9.5.	El Contratista cumple con el procedimiento de bloqueo - traslado, incluido en el PMA y aprobado por la Interventoría.			X	Para el período comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Marzo de 2021 NO se ejecutaron tratamientos silviculturales de bloqueo - traslado.	
	9.6.	El Contratista cumple con el procedimiento de empradización y manejo de zonas verdes incluido en el PMA y aprobado por la Interventoría.			X	Este tipo de emergencia no está contemplado en el contrato de emergencias, sin embargo de ser necesario de garantizará el debido procedimiento.	
	9.7.	El Contratista cumple con la disposición de los residuos de tratamientos a la vegetación según lo aprobado por la Interventoría y presenta la certificación correspondiente.	X			Para el período comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Marzo se realizo la disposición de los residuos generados por tratamientos silviculturales con apoyo de la empresa control ambiental.	*Anexo 7. Tratamientos silviculturales* *Certificado de residuos*
	9.8.	Se implementa en su totalidad el diseño paisajístico aprobado por la Interventoría y propuesto para el proyecto.			X	Este tipo de actividad no está contemplada en el contrato de emergencias.	
	9.9.	El Contratista actualiza y/o genera el código único de identificación del SIGAU de los individuos arbóreos objeto de tratamiento de las actividades de tala, bloqueo y traslado, aprobados en los Actos Administrativos emitidos por la SDA y para los individuos arbóreos resultantes de la implementación del Diseño Paisajístico, cuando se requiera el uso de zonas de espacio público.			X	El contratista dió cumplimiento a los tratamientos silviculturales de los individuos arboreos reportados por la SDA. Desde interventoría se realizó seguimiento a la ejecución de los tratamientos en las diferentes instituciones educativas.	*Anexo 7. Tratamientos silviculturales*
	9.10.	Se realiza el mantenimiento de los árboles trasladados de acuerdo con cronograma presentado en el PMA.			X	Este tipo de actividad no está contemplada en el contrato de emergencias.	
	9.11.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.			X		
	10.1.	El contratista radica en interventoría la documentación requerida para el trámite de valla de obra, 10 días después de firmada el acta de inicio	X			El contratista CONSTRUSOCIAL se encuentra en este proceso.	

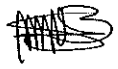
10. MANEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	10.2	Una vez recibido el registro de la valla por parte de la SDA, el contratista instala la valla dentro del plazo establecido en el mismo			X	El contratista CONSTRUSOCIAL se encuentra en este proceso.	
	10.3	El contratista realiza el pago por servicio de evaluación del aviso en fachada del colegio, y presenta la documentación para el trámite de registro, a la Interventoría 10 días después de finalizadas las fachadas donde será instalado			X	Para el contrato de emergencias no aplica este requisito.	
	10.4	El aviso en fachada se ajusta a los criterios establecidos en el Manual de Publicidad Exterior Visual de la SDA y a la normatividad vigente			X	Para el contrato de emergencias no aplica este requisito.	
	10.5.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.			X		
11. CAPACITACIONES AMBIENTALES	11.1.	El Contratista cumple con las actividades de capacitación programadas en el mes y lleva el control de asistencia del personal capacitado.	X			La interventoría realiza seguimiento al cumplimiento de las actividades ambientales del contratista. La interventoría realiza actividades ambientales al personal.	*Tabla con relación de capacitaciones ambientales de la interventoría Numeral 11. Anexo 8.*
	11.2.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.			X		
12. ORDEN Y ASEO	12.1.	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y se cumple con los programas de manejo de los diferentes residuos según lo define el PMA.	X			La interventoría realiza seguimiento al orden y aseo de los frentes de trabajo ejecutados por el contratista.	*Registro fotográfico Numeral 9.*
	12.2.	El campamento de la obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado.	X			El contrato de emergencias no requiere la instalación de campamento, sin embargo la interventoría realiza seguimiento al orden y aseo de los frentes de trabajo.	*Inspecciones - Anexo 8*
	12.3.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.			X		
13. RESPUESTA A VISITAS Y REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL Y SED	13.1.	La Interventoría realiza seguimiento a la subsanación de las observaciones realizadas por la SED en su totalidad y de manera oportuna. Se reporta la gestión realizada en el informe mensual de gestión ambiental de la Interventoría.			X	Para el periodo comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Marzo 2021 no se realizaron observaciones por parte de la SED.	
	13.2.	El Contratista, en cabeza del profesional ambiental, atiende las visitas de la autoridad ambiental y presenta, de manera oportuna, el informe de subsanación atendiendo todas observaciones realizadas. El informe de subsanación radicado en la SDA cuenta con la aprobación de la Interventoría.			X	Para el periodo comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Marzo 2021, NO se realizaron observaciones por parte de la SDA.	
	13.3.	Se presenta toda la documentación relacionada con las visitas de la SDA al proyecto y los respectivos informes de subsanación en el informe mensual de gestión ambiental del Contratista.			X	Para el periodo comprendido entre el 23 de Febrero al 22 de Marzo 2021, NO se realizaron observaciones por parte de la SDA.	
	13.4.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.			X		

NOTA: el informe mensual de gestión ambiental de la Interventoría debe radicarse en la SED adjuntando la presente Lista de Chequeo, firmada por el profesional ambiental de la Interventoría. El documento debe contener únicamente la descripción pertinente para cada requerimiento ambiental y TODAS LAS EVIDENCIAS DEBEN PRESENTARSE EN FORMATO DIGITAL Y ESTAR DEBIDAMENTE RELACIONADAS EN LA LISTA DE CHEQUEO.

OBSERVACIONES ADICIONALES:

RADICACIÓN:

ELABORÓ:



NOMBRE: LUZ STELLA PIENDA BUSTOS
CARGO: RESIDENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
EMPRESA: AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
FECHA:

OFICIO DE RADICACIÓN SED:

FECHA:

Gmail AC2R INGENIERIA <ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com>

Oficios sin respuestas

AC2R INGENIERIA <ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com> 1 de marzo de 2021 a las 11:24
Para: Ana Maria Corchuelo Mora <anamaria0930@outlook.com>, auxsisosed@outlook.es
CC: DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ FLOREZ <alefer55@gmail.com>
CCO: camrr453@gmail.com

Cordial saludo Ana María,

Me permito informarle que hasta la fecha NO se han recibido los planes de acción de los siguientes oficios, es la **tercera** vez que se solicitan.

Gracias por la atención prestada
Cordialmente,

LUZ STELLA PINEDA BUSTOS
INTERVENTORÍA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
Tel: 2109456 - 3113531384
BOGOTÁ - COLOMBIA

5 archivos adjuntos

- **AC2R-SSTMA-SED-41-2021.pdf** 398K
- **AC2R-SSTMA-SED-34-2021.pdf** 394K
- **AC2R-SSTMA-SED-36-2021.pdf** 391K
- **AC2R-SSTMA-SED-42-2021.pdf** 250K
- **AC2R-SSTMA-SED-33-2021.pdf** 266K

5121.

Gmail

AC2R INGENIERIA <ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com>

RV: FICHAS PARA VERIFICACION

AC2R INGENIERIA <ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com> 3 de marzo de 2021 a las 16:19
Para: Ana Maria Corchuelo Mora <anamaria0930@outlook.com>, DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ FLOREZ <alefer55@gmail.com>

Buenas tardes Ana maría, para que por favor coordinemos esta visita con el profesional forestal.

Muchas gracias.
[Texto citado oculto]

9 archivos adjuntos



Outlook-bu5mfega.png
26K



Outlook-hwyl4e4k.png
26K



Outlook-bu5mfega.png
26K



Outlook-hwyl4e4k.png
26K

FICHA SAE BODEGA DE TIZAS 24-FEB-2021.xlsx
548K

FICHA SAE MANUELITA SAENZ 24-FEB-2021.xlsx
548K

ACTA OIG-023-2021 BODEGA DE TIZAS.pdf
1049K

ACTA OIG-20202057-200 MANUELITA SAENZ.pdf
774K

5122

ACTA 17971-2021 MANUELITA SAENZ.pdf
45K

5123

Gmail

AC2R INGENIERIA <ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com>

Programación tratamientos silviculturales Fase III

AC2R INGENIERIA <ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com> 4 de marzo de 2021 a las 15:47
Para: Ana Maria Corchuelo Mora <anamaria0930@outlook.com>, Residencias Emergencias <admresidencias.emergencias@gmail.com>
CC: DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ FLOREZ <alefer55@gmail.com>
CCO: camrr453@gmail.com

Buenas tardes Ana María,

Para que por favor presenten programación para ejecutar los siguientes tratamientos silviculturales.

Colegio	Actividad	# Arbol	Especie	Altura aprox. (metros)
Veinte de Julio	Tala	1	Sauce lloron	12
	Tala	2	Chicala amarillo	9
Instituto tecnico industrial Francisco Jose de Caldas	Tala	1	Acacia	11
	Tala	2	Urapan	21
	Poda estructura	3	Urapan	19
	Tala	4	Acacia	10
	Poda estructura	5	Acacia	14
	Tala	6	Acacia	13
	Poda estructura	7	Acacia	13
	Poda estructura	8	Acacia	16
	Poda estructura	9	Cerezo	9
	Poda estructura	10	Eucalipto	18
	Poda estructura	11	Acacia	13
	Tala	12	Acacia	11
	Poda estructura	13	Cipres	19
	Poda estructura	14	Urapan	19
Agustin Fernandez	Tala	1	Acacia	7,5
	Tala	2	Chicala amarillo	7
	Tala	3	Chicala amarillo	6,5
Alfonso Jaramillo	Tala	1	Acacia	6

Quedo atenta a su respuesta,

Cordialmente,

LUZ STELLA PINEDA BUSTOS
INTERVENTORÍA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
Tel: 2109456 - 3113531384
BOGOTÁ - COLOMBIA

5124

Gmail

AC2R INGENIERIA <ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com>

Fichas Excel tratamientos silviculturales Fase II

AC2R INGENIERIA <ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com> 4 de marzo de 2021 a las 16:35
Para: Ana Maria Corchuelo Mora <anamaria0930@outlook.com>, Residencias Emergencias <admresidencias.emergencias@gmail.com>, DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ FLOREZ <alefer55@gmail.com>

Buenas tardes Ana María,

Comparto las fichas con los registros fotográficos, aunque falta los registros del colegio Usaquén y el chipeo del Manuel del socorro, para que por favor coordines con Bosques y Ciudad y podamos completar esta información lo antes posible.

También esta pendiente repicar y tapar los tocones de los árboles que se talaron, para que no se vea expuesto el corte.

Aun se encuentra madera sin chipear en el colegio Clemencia Holguín y en Estanislao Zuleta, para que por favor adelanten estas actividades lo antes posible antes que la Secretaria de Educación o ambiente realicen inspección.

Quedo atenta ante cualquier inquietud,

Cordialmente,

LUZ STELLA PINEDA BUSTOS
INTERVENTORÍA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
Tel: 2109456 - 3113531384
BOGOTÁ - COLOMBIA

5 archivos adjuntos

- **FICHA ATENCION SILV._O.E.A.xlsx** 1054K
- **FICHA ATENCION SILV.Andrés Bello.xlsx** 1126K
- **FICHA ATENCION SILV_Clemencia H.xlsx** 5897K
- **FICHA ATENCION SILV. Estanislao Zuleta.xlsx** 5740K
- **FICHA ATENCION SILV MANUEL SOCORRO.xlsx** 11616K

S125

OFICIO No AC2R- SSTMA -SED-45-2021

Bogotá D.C. Marzo 05 2021

Señores:
CONSTRUSOCIAL S.A.S
Atn. Ana María Corchuelo
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente
Ciudad.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.1440646 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES"**
Asunto: Recolección residuos tratamientos silviculturales

Por medio de presente la interventoría AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S, solicita al contratista CONSTRUSOCIAL que realice la recolección de los residuos generados en los tratamientos silviculturales ejecutados durante el mes de febrero en las siguientes instituciones:

COLEGIO ESTANISLAO ZULETA	
	
Se debe realizar la recolección de los residuos generados durante la ejecución de los tratamientos silviculturales (tala)	Se debe realizar el destoconado; repicado y cubrimiento con tierra.

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

COLEGIO CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA



Se debe realizar la recolección de los residuos generados durante la ejecución de los tratamientos silviculturales (tala)



Se debe realizar el destoconado; repicado y cubrimiento con tierra.

COLEGIO MANUEL DEL SOCORRO RODRÍGUEZ



Se debe realizar la recolección de los residuos generados durante la ejecución de los tratamientos silviculturales (tala)

Gracias por la atención prestada,

Cordialmente,

Ing. LUZ STELLA PINEDA BUSTOS
RESIDENTE SST – MA
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT 830.123.577-7

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

Gmail AC2R INGENIERIA <ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com>

RV: Colegio COL GENERAL SANTANDER (IED)_Engativa: Recoger escombros

AC2R INGENIERIA <ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com> 10 de marzo de 2021 a las 14:04
Para: Ana Maria Corchuelo Mora <anamaria0930@outlook.com>, auxsisosed@outlook.es, Residencias Emergencias <admresidencias.emergencias@gmail.com>
CC: DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ FLOREZ <alefer55@gmail.com>
CCO: camrr453@gmail.com

Cordial Saludo Ana María,

Por favor realizar el retiro de escombros presentes en el Colegio General Santander de manera inmediata. De igual manera, se debe enviar el respectivo informe y registro fotográfico con plazo máximo 11 de marzo a las 5:00 pm.

Gracias por la atención prestada

Cordialmente,

LUZ STELLA PINEDA BUSTOS
INTERVENTORÍA AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
Tel: 2109456 - 3113531384
BOGOTÁ - COLOMBIA

[Texto citado oculto]

5129

Gmail AC2R INGENIERIA <ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com>

RV: FICHAS PARA REVISION EN CAMPO

Ana Maria Corchuelo <anamaria0930@outlook.com> 12 de marzo de 2021 a las 09:39
Para: "ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com" <ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com>

Buen dia Stella.

Anexo envio cronograma referente a los tratamientos silviculturales.

Quedo atenta, gracias.

Ana Maria Corchuelo

Enviado desde Correo para Windows 10

De: info@bosqueyciudad.com
Enviado: viernes, 12 de marzo de 2021 9:37 a. m.
Para: Ana Maria Corchuelo Mora
Asunto: Re: FICHAS PARA REVISION EN CAMPO

buenos días ana, te envio cronograma ajstado.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

alisson molina bejarano

El 2021-03-09 14:41, Ana Maria Corchuelo Mora escribió:
> Buen día Alison.
>
> Me ayudas para que las talas sean esta semana o desde el sábado.
>
> Quedo atenta, gracias.
>
> Ana Maria Corchuelo
>
> De: Bosque y Ciudad SAS
> Enviado: martes, 9 de marzo de 2021 1:54 p. m.
> Para: Ana Maria Corchuelo Mora
> Asunto: Re: FICHAS PARA REVISION EN CAMPO
>
> Buena tardes, enviamos cotización y cronograma de actividades.

5130

> Quedamos atentos a sus comentarios.
>
> Cordialmente,
>
> ALISSON MOLINA BEJARANO
>
> Ingeniera Forestal
>
> BOSQUE & CIUDAD SAS
> Móvil: +57 1 3112943217 - 321 2586111
> Web: www.bosqueyciudad.com [2]
> Bogotá, Colombia.
>
>> El 4/03/2021, a las 14:48, Ana Maria Corchuelo Mora
>> <anamaria0930@outlook.com> escribió:
>>
>> Alison Buen día.
>>
>> Anexo envío fichas para que porfa me ayudes con el cronograma de
>> los mismos, si es posible empezar el lunes te agradezco mucho.
>>
>> Quedo atenta, gracias.
>>
>> ANA MARIA CORCHUELO
>>
>> Tel. 3208208361
>>
>> De: Ana Maria Corchuelo Mora
>> Enviado: lunes, 15 de febrero de 2021 10:04 a. m.
>> Para: fidelchavez26@gmail.com
>> Asunto: RV: FICHAS PARA REVISION EN CAMPO
>>
>> ANA MARIA CORCHUELO
>>
>> Tel. 3208208361
>>
>> De: AC2R INGENIERIA
>> Enviado: sábado, 13 de febrero de 2021 10:36 a. m.
>> Para: Ana Maria Corchuelo Mora; Residencias Emergencias; DIEGO
>> ALEJANDRO FERNANDEZ FLOREZ
>> Asunto: Fwd: FICHAS PARA REVISION EN CAMPO
>>
>> Buenos dias Ana María,
>>
>> Comparto información para que por favor coordinen con su forestal
>> para realizar las visitas de diagnostico.
>>
>> Quedo atenta.
>>
>> ---------- Forwarded message ---------
>> De: EDWIN ALEXANDER SANTANA
>> RODRIGUEZ<esantana@educacionbogota.gov.co>
>> Date: vie., 12 feb. 2021 9:32 p. m.
>> Subject: RV: FICHAS PARA REVISION EN CAMPO
>> To: AC2R INGENIERIA <Ac2r.sed.emergencias2020@gmail.com>
>>
>> Estimado ingeniero Rosario.
>>
>> De manera atenta solicitó se efectué a la menor brevedad posible
>> la visita de campo y se presente el informe forestal pertinente.
>>
>> Cordial saludo.
>>
>> <56DA9F7B5DC64220BCB87A071794D09B.png>

S131

>>
>> De: RITA ADRIANA AVILA ZABALA <ravilaz@educacionbogota.gov.co>
>> Enviado: jueves, 28 de enero de 2021 15:49
>> Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ
>> <esantana@educacionbogota.gov.co>
>> Asunto: FICHAS PARA REVISION EN CAMPO
>>
>> Buenas tardes,
>>
>> De acuerdo con el procedimiento, envío fichas para revisión en
>> campo de árboles autorizados por la SDA.
>>
>> Cordialmente,
>>
>> _ _
>>
>> Ing. Adriana Ávila Zabala
>>
>> Gestión Ambiental
>>
>> Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos
>> Educativos
>>
>> Av. El Dorado No. 66 - 63
>>
>> Código postal: 111321
>>
>> PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3144 Fax: 315 34 48
>>
>> www.educacionbogota.edu.co [1]
>>
>> Información: Línea 195, Celular: 3118985824
>>
>> La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona
>> o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización,
>> copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción
>> total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de
>> Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter
>> confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió
>> esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a
>> quien la envió y borre este material de su computador. La
>> Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la
>> información contenida en esta comunicación, el directo responsable
>> es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co
>> [1]
>>
>> <Outlook-xgticzap.png><FICHA SAE AGUSTIN FERNANDEZ
>> 19-OCT-2020.xlsx><FICHA SAE DILE RAFAEL URIBE CLEMENCIA HOLGUIN
>> 27-ENE-2021.xlsx><FICHA SAE DILE SUBA ALFONSO JARAMILLO
>> 27-ENE-2021.xlsx><FICHA SAE FRANCISCO JOSE DE CALDAS
>> 27-ENE-2021.xlsx><FICHA SAE VEINTE DE JULIO
>> 27-ENE-2021.xlsx><E-2020-163180_SSFFS-09216-2020 FCO JOSE DE
>> CALDAS.pdf><ACTA LUS-0046 AGUSTIN FERNANDEZ FOTOS 1-3-4.pdf><ACTA
>> SDA YMS-082 DE 24-NOV-2020 VEINTE DE
>> JULIO.pdf><E-2020-166987_SSFFS-10663-2020 DILE RAFAEL URIBE
>> CLEMENCIA HOLGUIN.pdf><E-2020-163179_SSFFS-10481-2020 ALFONSO
>> JARAMILLO DILE SUBA.pdf>
>
>
>
> Links:
> ------
> [1] http://www.educacionbogota.edu.co/
> [2] http://www.bosqueyciudad.com

B&C_INF_00129_CRONOGRAMA DE ACTIVIDADDES_FASE 4.pdf
339K

5133

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

EL GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO CERTIFICA

Que revisado el sistema de información de la Agencia Nacional de Mineria, se constató que el día ocho (8) de septiembre de dos mil cuatro (2004), se inscribió el/la CONTRATO DE CONCESION (D 2655), cuyo titular es el señor(a)/entidad COMPAÑIA MINERA J.M. ASOCIADOS LTDA., para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVILLA GRAVA ARENA, en un área ubicada en jurisdicción de los municipios de CÁQUEZA, QUETAME, ubicado en el departamento de CUNDINAMARCA, bajo el código N° 20703.

A la fecha el expediente se encuentra en estado VIGENTE-EN EJECUCION.

La presente Certificación se expide a petición del señor(a)/razon social COMPAÑIA MINERA JM ASOCIADOS LTDA, en calidad SOLICITANTE, con la finalidad de servir como prueba ante las autoridades y tiene validez por dos meses a partir de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los ventinueve (29) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

AYDEE PEÑA GUTIERREZ

(Gestor Grupo de Información y Atención al Minero)

CERT-XYZ1234567

Pintuflex
un mundo de colores con calidad®

ISO 9001
SC 7123-1
IQNet

CERTIFICADO DE ANALISIS

CLIENTE: **M&M SEÑALIZACION Y TRANSPORTE S.A.S**
NIT: **900656646-8**
LUGAR Y FECHA: **Madrid (Cundinamarca),14 DE febrero da 2019**
METODOLOGIA : **De acuerdo a los metodos de ensayo de la NTC 1360 ,INVIAS ARTICULO 700 e Instructivos Internos**
PRODUCTO: **IMPRIMANTE BASE SOLVENTE ORBITEX® NEGRO**

	LOTE	31968	
	FACTURA CANTIDAD	PF-000013177 5 TAMBORES * 50 GAL	
PARAMETRO	**ESPECIFICACIONES**	**RESULTADO**	**NTC /INSTRUCTIVO INTERNO**
DETERMINACION FINURA DE DISPERSION	Mínimo 3 UH	4 UH	NTC 1360 NUMERAL 8.2 NTC 557
DETERMINACION DE LA CONSISTENCIA COMO VISCOSIDAD	80 - 90 KU	85 KU	NTC 1360 NUMERAL 8.6 NTC 559
DENSIDAD (Kg/gal 25ºC)	5,10 - 5.40 Kg/gal	5,27 Kg/gal	I-GP-132
COLOR	ΔE = 0.50 máx	0,32 ESPECTROFOTOMETRO BYK SPECTRO GUIDE	I-GP-132
OPACIDAD/CUBRIMIENTO	97 - 99%	98,75 %	I-GP-132
TIEMPO DE SECADO (NO PICK UP)	7 - 15 Minutos	8 min	NTC 1360 NUMERAL 6.2.4 NTC 5734
% CONTENIDO DE SOLIDOS EN PESO	Mínimo 60%	60,19%	NTC 1360 NUMERAL 6.1.2 NTC-1227
% CONTENIDO DE SOLIDOS EN VOLUMEN	Mínimo 50%	50,10%	NTC 1360 NUMERAL 6.1.3 NTC 1786
CONTENIDO DE AGUA	Máximo 0,05%	0,04%	I-GP-132
METODO DE ENSAYO GRADO DE SEDIMENTACION DE LA PINTURA	10-0	10	NTC 845-2
ESTABILIDAD AL ALMACENAMIENTO	Máximo 5 UK	4 UK	NTC 1360 NUMERAL 6.1.6.2 NTC 6108
BRILLO 85°	MAXIMO 10	6,9	I-GP-132
ESTABILIDAD A LA DILUCION (85% MUESTRA Y 15% XILOL)	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	I-GP-132
CONTENIDO DE LIGANTE	14-16%	15,47%	I-GP-132
DETERMINACION DE LA RESISTENCIA AL AGUA	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	NTC 1360 NUMERAL 6.3.2 /8.15
DETERMINACION DE LA RESISTENCIA A LOS ALCALIS	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	NTC 1360 NUMERAL 6.3.1 /8.14



Complejo Industrial El Pedregal Km 27 Vía Madrid - Facatativá /PBX(0571) 828 93 00 - Fax (0571) 828 93 14 - Cel: 311 864 61 09
www.pintuflex.com / ventas@pintuflexltda.com / info@pintuflexltda.com

CERTIFICADO DE ANALISIS

Calle 77 Sur No. 53 - 51
La Estrella, Antioquia, Colombia
PBX: (574) 302 17 17
FAX: (574) 302 03 10 A A. 1633
www.colorquimica.com.co
colorquimica@colorquimica.com.co

Cra. 51C No. 128 Sur 76
Medellín, Antioquia, Colombia
PBX: (574) 255 15 73
FAX: (574) 285 92 98
cuguayabal@colorquimica.com.co

PBX: (571) 223 27 47
FAX: (571) 430 72 68 A A 33468
cqbogota@colorquimica.com.co

PBX: (572) 620 52 34
cocali@colorquimica.com.co

ISO 9001 Icontec SC 912-1
ISO 14001 Icontec SA 213-1

COLORQUIMICA
NIT 890.917.295-1

Cliente	: 900155125-2	VRC INGENIERIA LTDA
Artículo	: 011.0034640	NOVAFLEX TRAFICO BASE SOLVENTE AMARILLO NF 50G (189.25 L)
Lote	: 12000094119	
Fecha Producción	: 18-SEP-20	
Fecha Reinspección	: 24-NOV-21	
Pedido	: 30799	
OC Cliente	: 672	

Prueba	Unidad	Resultado	Min	Max
Aspecto		CUMPLE	CUMPLE	
Finura de la partícula	Unidades Hegman	5,00	5,00	7,00
Contenido de sólidos no volátiles (v/v)	%(V/V)	56,48	53,00	70,00
Densidad (productos pintura)	g/ml	1,47	1,40	1,60
Viscosidad stormer	KU	83,00	75,00	95,00
L	Adim	79,31	72,00	82,00
a	Adim	20,25	18,00	27,00
b	Adim	74,55	74,00	86,00
No-pick-up - pinturas trafico	MIN	5,52	0,00	8,00
Relación de contraste, 15 mils	%	94,61	90,00	100,00
Resistencia al agua: pinturas tráfico		CUMPLE	CUMPLE	
Brillo especular, 60º, 16 horas	Adim	2,70	0,00	30,00
Resistencia a la abrasión, pintura trafico base solvente >80 (dm3)		CUMPLE	CUMPLE	
Resistencia al sangrado en sustratos asfálticos (La película seca no presentara migración de la capa asfáltica o afloramiento de pigmentos bituminosos a través de la película de pintura)		CUMPLE	CUMPLE	
Elongación (flexibilidad) de pinturas trafico (La película no debe agrietarse, descamarse después de que la aplicación se doble con un mandril)		CUMPLE	CUMPLE	
Productos evaluados bajo la ntc 1360, versión 13 de abril de 2011		CUMPLE	CUMPLE	

Observaciones

Persona Responsable de la Aprobación JUDEZKA STEFFANY HERNANDEZ HERRERA

Fecha de Informe: 30/09/2020 7:45:59

513